

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
por correspondencia... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO RICO: Semestre... 80

MADRID: Oficinas, Reina, 14. 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LO QUE CAUSA LA INFELICIDAD.

CUENTO.

En el año 18... no lejos de Madrid, corte a la sazón de Isabel II, existía la pequeña aldea de P., compuesta de una veintena de casas mezquinas y mal construidas, con su correspondiente iglesia, cuya torre inclinada más de lo que conveniera, amenazaba dejar sepultados entre sus escombros á los indefensos moradores de aquella comarca.

En la ribera opuesta del río que hemos hablado, frente por frente de la aldea de P., se elevaba una gran casa rústica, pero de moderna construcción, rodeada de un magnífico y espacioso huerto, cuyos altos y frondosos árboles apenas dejaban descubrir el edificio.

Habitaban en esta casa, según en el pueblo se decía, desde hacía dos meses, los marqueses de Valle Azul, con su único hijo Eduardo, precioso niño, de ocho á diez años, blanco, rubio, con ojos grandes, azules y rasgados que era la admiración de los sencillos aldeanos.

D. Luis Menéndez Coronel, marqués de Valle Azul, descendiente de una de las primeras noblezas de España, nació en Madrid en 1793, y su nacimiento costó la vida á su piadosa madre, dechado de mansedumbre y de bondad.

cibia el joven marqués, no podía dejar de dar sus naturales resultados en su vida futura; y con efecto, en cuanto tuvo sentido práctico de lo que era, rechazó la tutela de su tía, obrando sólo á impulsos de su voluntad ó de su capricho.

No se crea por esto, que el joven marqués era un atolondrado calavera, incapaz de nada noble, digno y levantado; no, dotado de una inteligencia clara y de una instrucción vastísima, respetaba y quería entrañablemente á su padre, y conservaba de su santa madre el más tierno y conmovedor recuerdo.

En este estado las cosas, llegó el año 1808, epopeya gloriosa de nuestra independencia, y aunque sólo contaba D. Luis quince años, unido al bando liberal de Fernando, en la señalada noche del 16 de Marzo, junto con el duque del Montijo, que bajo el disfraz del tío Pedro ocultaba su persona, sublevaron las masas contra el irrisorio príncipe de la Paz, que entrando tumultuosamente en su casa hubieran dado fin del vergonzoso valido á no haberse ocultado ignominiosamente entre unas esteras.

Más tarde, en la memorable jornada del 2 de Mayo, primera chispa revolucionaria que extendiéndose por toda España incendió el corazón de todos sus habitantes, haciéndolos levantar como un solo hombre contra sus ignominiosos invasores, el marqués tomó una parte muy activa, y cuando las tropas de Murat, superiores en número, hicieron ceder, después de una resistencia heroica, á los entusiastas madrileños, él con otros varios fué de los primeros que acudió al Parque, llevando el fuego santo de la independencia, que después había de producir los heroicos mártires Daoiz y Velarde y tantos otros como sucumbieron en aquella sangrienta é inolvidable hecatombe.

Apagado hasta el último fuego de la insurrección, y dueños por lo tanto los franceses de la capital, aunque no de la adhesión de sus habitantes, temieron, y con razón, que bajo cualquier pretexto se volvieran á levantar; en su consecuencia, el generalísimo Murat (que con este nombre se hacía distinguir) publicó un bando el día siguiente, por el cual condenaba á la pena de muerte á todo el que se le encontrara con alguna arma; mandato que cumplieron sus secuaces con la más inexplicable barbarie, fusilando despiadadamente á todo el que hallaba con una aguja, con unas tijeras ó con cualquier instrumento de su oficio.

Horrorizado de estas crueldades el joven Menéndez, deseoso de hacer un terrible escarmiento é inflamado en santo amor patrio, no vio más que á su querida España que jemia bajo el llugo de sus despoticos tiranos, y huyendo de la casa paterna, pudo merced á un disfraz, evadirse de Madrid, logrando refugiarse en las agrestes escabrosidades de los montes de Toledo. Allí con la influencia que le daba lo ilustre de su cuna, y con el singular denuedo que tenía ya sobradamente acreditado, logró formar una partida, que bien pronto se hizo numerosísima, con la cual más de una vez abatió la soberbia del Capitán del Siglo, derrotando á sus inicuas huestes al pasar los desfiladeros de sus montañas.

Cuatro años gloriosos de lucha tenaz y por-

fiada se sostuvo en aquellos montes, teatro heroico de sus sangrientos combates, hasta que la batalla de los Arapiles dada por nuestras tropas al mando del general Wellington contra los franceses, capitaneados por Marmón, obligaron al usurpador José, á abandonar vergonzosamente la capital de la monarquía. Entonces el joven marqués dejó las agrestes feracidades en que vivía, y corrióse más al Norte, siempre al frente de la entusiasta gente que acudílabo, continuó peleando con ayuda de las columnas que encontrá al paso, hasta que después de haber hecho prodigios de valor en la célebre batalla dada en los campos de Vitoria, que decidió del porvenir de España, expulsando al fin á sus invasores, por aquellos mismos desfiladeros, que épocas remotas, le hicieron comprender á Carlos Magno, en la señalada rota de Roncesvalles, el valor y la audacia de nuestros corazones, se decidió á regresar á Madrid, en donde entró triunfante, siendo objeto de la más entusiasta y fraternal escogida.

No sabía el ilustre marqués la infausta nueva que le aguardaba. Durante su ausencia, doña Mariana bajó al sepulcro víctima del agudo dolor que le causaron las ideas revolucionarias, y su querido padre falleció también, no pudiendo soportar la emponzoñada atmósfera que los tiránicos invasores esparcían. Este golpe fué en su joven hijo de trascendencia incalculable para su porvenir. Anonadado por él, luchó entre la vida y la muerte por espacio de un mes, hasta que su constitución vigorosa le salvó del peligro. No obstante, desde entonces su carácter cambió notablemente, volviéndose serio y reflexivo, el cual aumentó todavía más cuando vio la ingratitude de Fernando VII que, anulando todo lo que las Cortes habían hecho en su ausencia, se declaró partidario del régimen absoluto. Esta desilusión acabó de retraer de toda lucha política, viviendo sólo consagrado á los estudios y á algunas amistades que le fueron fieles.

En esta época fué cuando conoció á doña María Alonso, hija de un rico comerciante de Málaga, el cual, descaído sólo distraer la pertinaz melancolía de la joven, efecto de la reciente y dolorosa pérdida de su anciana madre, realizó todas sus existencias y se trasladó con ella á Madrid. Verse y simpatizar aquellos dos caracteres á quienes casi una misma causa afligía, fué cosa de un momento; y al reconocer la múltiple hidalguía de su corazón, estos no latieron ya mas que á impulsos de su arrobador cariño, que más tarde lo hicieron indisoluble por el santo nudo del matrimonio.

A los dos años de este, tuvieron el hermoso niño de que hemos hablado al principio de esta historia, á quien pusieron por nombre Eduardo, en recuerdo á la memoria del padre del marqués; y desde esta fecha sólo pensaron ambos esposos en el porvenir de su pequeño hijo. D. Luis, mirándose en el espejo de su vida, en que tantos desengaños y amarguras había recibido, deseaba, sí, educarle con alguna instrucción, aunque no tan extensa como debiera, pero quería evitarle las desilusiones del mundo, acostumbrándole al desprecio del fausto, de la riqueza y singularmente de la sociedad en que vivía. La madre, sin adolecer de discreción, instruida en una educación religiosa, que en aquellos tiempos era fanática, y en la cual por hacer hombres para Dios, faltaban hombres para los hombres, llegaba su exageración hasta el extremo de querer hacer de su hijo un joven sencillo, inocente, afable, para lo cual no veía otro medio más seguro que trasladarse á una aldea, en donde la buena fe de los campesinos y entendido maestro que llevaría al efecto, serían los encargados del resultado que apetecía.

Diferentes conversaciones amistosas tuvieron ambos cónyuges sobre este asunto, sin lle-

gar á un acuerdo definitivo, hasta que por haber cumplido el pequeño Eduardo ocho años, hubo necesidad de adoptar algún partido que decidiese su porvenir.

El profesor que el niño tenía, D. Francisco Lapiedra, de 40 á 42 años de edad, era una persona de profunda ilustración y de rectitud intachable. Había pasado la mayor parte de su vida consagrada á la enseñanza, y en ella logró tan alta reputación, que bien pronto las mejores familias de Madrid le solicitaban, para que con su entendida discreción guiara la educación de sus hijos. A varios de ellos les sirvió de Mentor consiguiendo resultados ventajosísimos, hasta que necesitando sus servicios los marqueses de Valle Azul, acudió á encargarse de la educación de Eduardo. A los pocos días de esta, presenciado algunas conversaciones de los dos esposos respecto al porvenir del niño, y al ser interrogado por estos sobre el particular, no pudo por menos de inclinarse á favor de doña María, pareciéndole más conforme sus ideas al sentimiento religioso de la época, y por lo tanto á la más perfecta moral. Desde esta fecha ya no pensó la marquesa sino que la ayudara en su propósito D. Francisco, y habiéndose este prestado gustoso á ello, empezaron con más vigor las hostilidades, que dieron por resultado al fin el ceder D. Luis á sus pretensiones, ordenando el traslado de toda la familia á la rústica posesión en que la pequeña aldea de P. tenían.

La debilidad de carácter que tenía el marqués para con su esposa, á la cual adoraba; el estar retirado de toda sociedad desde la muerte de su anciano padre y serle indiferente, por lo tanto, vivir en cualquiera retiro, con tal que llevara consigo las afecciones que le eran más gratas, fueron la causa de hacerle ceder en su empeño. Sin embargo, firme en sus convicciones, se obstinó en no separarse mucho de la corte, para lo cual designó la posesión anteriormente indicada, que como sabemos, estaba á pocas leguas de Madrid.—El tiempo, decía D. Luis á su esposa, te hará ver el imposible que buscas, y Dios quiera que entonces aún haya espacio para la felicidad de nuestro hijo.

EDUARDO CALVO Y REVILLA.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Los mayores túneles de Europa.—El de San Gotardo, taladrado el 2 de Febrero último, mide 14.920 metros; el de Frejus ó Monte-Cenis mide 12.220 metros; el de Mauvage, sobre el canal de Marne, en el Rhin, tiene 4.700 metros; el subterráneo de la Nerthe, línea de Marsella, mide 4.638 metros; el de Blaisy, línea de Lyon, 4.100 metros; el de Crede, bajo la montaña de este nombre, línea de Ginebra, 3.900 metros; el de la Honblantière, línea de Caen, 3.100 metros, de Dommartin, línea de Strasbourg, 2.678 metros; el de Rolleboise, línea de Rouen, 5.600 metros.

En España hay gran número de túneles, pero pocos son mayores de 1.500 metros; el de Osurga, línea de Madrid á Irun, tiene 2.950 metros, y el que precede á Tolosa mide 2.400 metros.

En Italia hay numerosos túneles que representan trabajos notabilísimos. En la cordillera de los Apeninos, entre Bolonia y Florencia, está el túnel de Caras, que mide 2.750 metros, precedido y seguido de otro que mide de 600 á 1.800 metros.

El de Busalla, línea de Génova á Turin, mide 1.003 metros y está tallado en el esquisto calizo.

En Inglaterra los túneles son raros con relación á su red de vías férreas; los de la costa

Al ver Marcelo aquella exaltación previó alguna desgracia; iba á interrogarla ya seriamente cuando anunciaron algunas visitas.

Súbitamente recobró la condesa de Palandra su fisonomía habitual. Aquella noche estuvo más animada que nunca. Tocó el piano y cantó de una manera incomparable; en todo ostentó su talento y su gracia. Parecía que quería seducir una vez más á aquella corte de la que era la reina, á ostentar ante el hombre de su amor la suprema medida de su talento.

Al disolverse la reunión anunció que al siguiente día se marchaba á su villa y que por consiguiente no la encontrarían por la noche. Extrañaron todos su repentina marcha en aquella estación del año,—pues era á fines de otoño, —y ella les dijo:

—¡Oh! es por pocos días.... por muy pocos días!....

Desearon la feliz viaje y todos se despidieron de ella con las fórmulas usuales en tales casos. Estrechó muchas veces la mano de sus antiguos amigos, y con efusión abrazó á la marquesa diciéndola:

—¡Hasta luego, hasta luego! Como á los demás, tocó el turno á Tosinchi para despedirse; pero estaba más triste que de costumbre, al ver la ruidosa alegría de Lucrecia que no le gustaba, por no encontrarla natural.

En el mismo momento en que iba á separarse de ella le sorprendió una mirada profunda que le dirigió.

—Venid mañana á las tres,—le dijo en voz baja,—necesito de vos un pequeño servicio.

marítima del rey Lear, frente las costas de Francia, tienen 1.973 metros, uno de ellos, y 1.893 el segundo. Los demás túneles no llegan á 1.000 metros.

Mr. William Morris ha descubierto no há mucho un nuevo procedimiento para sacar fotografías, en virtud del cual pueden estas obtenerse bajo el agua hasta la profundidad de diez brazas. Dos de las negativas que obtuvo por el procedimiento de su invención, eran perfectamente distintas; las demás eran un tanto confusas, á causa de algunas imperfecciones del aparato que tratará de corregir el inventor. La cámara oscura se halla encerrada en una caja de cristal perfectamente impenetrable al agua; esta caja se halla suspendida del centro, y está encajada en una cubierta que puede sacarse cuando la cámara (que está fija en un trípode) se halla en posición. Una de las vistas obtenidas por este procedimiento, es la de una porción del fondo de la bahía de Nueva-York, y representa un lecho arenoso en el cual hay de trecho en trecho crecidos cantos dorados, recubiertos por una verdaosa red de plantas marinas. Véase también una vieja ancla corroída por el agua del mar, y en la penumbra tres calabotes del ancla de otros tantos yachts. M. Morris espera sacar fotografías más perfectas para el próximo verano, en que habrá mejorado su aparato, y el sol brillando con más esplendor iluminará con luz más intensa el fondo de la bahía.

Recientemente se ha inventado en América un nuevo instrumento, al que se ha dado el nombre de topófono, y por medio del cual se puede saber desde una gran distancia, cual es el punto exacto de donde ha partido un sonido cualquiera. Como se concibe, el aparato es de muchísima utilidad á la marina para conocer con exactitud en qué paraje se encuentra un buque, aunque sea á larga distancia, con tal que haya dado una señal, y para conocer la dirección de la tempestad por el rumbo de la misma.

ESPECTÁCULOS.

El director del circo de Price Sr. Parish ha dispuesto, en obsequio á los muchos forasteros que hay en Madrid, dar durante la presente semana dos funciones diarias; la primera á las cuatro y media de la tarde, y la segunda á las nueve menos cuarto de la noche, cuyas funciones serán escogidas y trabajará en ellas la celebridad O'Torra, los perros amaestrados y el célebre burro Marco que tanto llama la atención.

Una gran concurrencia asiste todas las noches al teatro-salon de Capellanes. La revista En San Isidro, original de los señores Rincon y Arnedo, es muy aplaudida, lo mismo que el baile, las piezas de concierto y de declamación que se ejecutan.

La corrida de toros de ayer tarde no pasó de mediana.

Los toros de Hernandez boyantes y de poder en la primera parte de la lidia, recelosos y de sentido para las banderillas y la muerte.

Los picadores muy bien; los banderilleros bien Valentín y Regaterín; los demás por lo mediano; los matadores mal en un toro y bien en el otro. Frasuelo dió una gran estocada al cuarto toro.

Al primer toro tuvieron que llevarse los cabestros después de recibir un millón de pinchazos, pues el Gallito chico no pudo rematar la suerte.

Y continuó los apretones de mano y las cortesías.

Marcelo no la había visto nunca tan tierna y apasionada como á la mañana siguiente cuando le habló de ir á su casa de campo.

—No te es enojosa esta vida de fausto y de ruido?—le dijo.—¿No estás cansado de las continuas ovaciones que me rodean como pudiera una prima donna de teatro? ¡Oh, nuestros amores ocultos en el seno de la montaña, nuestra hermosa soledad, nuestras correrías por los campos! ¡Vámonos, vamos, aprovechemos los últimos días de otoño! ¡Quién sabe si en la próxima primavera ya no estaremos juntos! ¡Marcelo.... amado mío.... quiero apurar aún á grandes sorbos la copa del amor! Quiero que despojada del terciopelo, la seda y los encajes que me abogan y vistiendo simple percal pasearme asida de tu brazo, pisar el césped que oculta la viña, y que guarda impresa una huella de nuestro amor!... ¡Dios mío, si no encontrásemos ya en ella esas supremas alegrías! Si como en la puerta del paraíso, algún ángel con la espada desnuda, colocado ante nuestro porvenir nos impidiera el paso!... ¡Vamos, vamos pronto, no perdamos los días de libertad, no malgastemos las horas!

(Se continuará.)

(15) LUCRECIA

POR

CLAUDIO VIGNONI

traducida directamente del italiano

POR

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

Una especie de embriaguez medio física, medio moral habíase apoderado de él; jamás las ceremonias del culto católico le habían producido semejante efecto; nunca las ideas religiosas le causaron semejante emoción. Sin saber como, en un grado de conmoción inexplicable, lo oía y percibía todo á pesar de que sus facultades estaban exclusivamente subyugadas á los ecos del órgano.

Todo el mundo rezaba á su alrededor. Elevábase la música al cielo ya con esos acentos plañideros, graves, dolorosos, propios del mortal que ruega á Dios en este valle de lágrimas; ya en cánticos de alegría como los de los ángeles.

El órgano de Herrmann hubiérase dicho que era agitado por un espíritu invisible, pues no se concebía que un ser corpóreo pudiese expresar tan admirablemente dolores y remordimientos, invocaciones al Dios Todopoderoso cifrando en él la esperanza de tristes amores. Nunca Lu-

crecia había tocado de aquella manera. La gente la escuchaba estática; muchas mujeres lloraban, Marcelo mismo hacia esfuerzos para que sus lágrimas no corrieran tambien; ¡cuán grande era el poder de Lucrecia y que inmenso manto de ternura llenaba su corazón!....

Marcelo estaba intranquilo é inquieto como si un abismo estuviese ante él y se sintiese atraído por un vértigo. Aquellos dos amantes que se habían entregado sin reserva su corazón y su existencia, no se conocían aún bien. Había en el órgano de su pasión una llaga profunda sobre la que se leía esta palabra: «Misterio,» y ninguno de los dos se atrevía á sondearlo.

Concluyó la misa. Las últimas sonoras notas del órgano llenaron la basílica; el celebrante se inclinó ante el altar y se dirigió á la sacristía con sus asistentes. Los concurrentes se dirigían hacia la puerta cuando el órgano resonó de nuevo; todos se pararon á escucharle. Era una improvisación, un canto triunfal, un cántico de alegría, una especie de alabanza que parecía cantada por todos los coros celestes como una felicitación final de suprema acción de gracias.

Un indecible entusiasmo se apoderó de aquel público que ya no rezaba; olvidóse de que estaba en el templo, y un nutrido palmoteo fué su manifestación.

—Brava, brava, exclamaban por todos lados los admiradores de la bella condesa de Palandra. Capellani tambien había aplaudido temblando de emoción, de orgullo y de entusiasmo. La frente de la marquesa de Malespini que estaba á su lado, púsose sombría, miró á Marcelo con

tristeza, tomó su brazo y salieron de la iglesia. La función había terminado por completo; en la calle el público formando corrillos se deshacía en alabanzas de Lucrecia. Marcelo oyó tambien su nombre repetido después del de su amada triunfante. Aquella noche toda la ciudad fué á visitarla, la dieron las gracias, la felicitaron, y pudo comprender Marcelo que la amaban sinceramente tanto como en los días que brillaba con la aureola de la virtud y en que la llamaban la nostra Lucrecia. Fué un día magnífico. Cuando la multitud abandonó el palacio y se encontraron solos, se arrojaron uno en brazos de otro exclamando:

—¡Somos demasiado felices!.... Trascurrieron algunos meses. Una tarde, mientras la bella condesa de Palandra muellemente recostada en un diván, esperaba la hora de hacer visitas al lado de su amante, cuyas manos tenía cogidas entre las suyas en ese delicioso estado de languidez que vela los párpados medio cerrados por la somnolencia, un criado entró y le presentó en una bandeja cincelada un gran pliego de apariencia oficial. Abrióle Lucrecia y palideció extraordinariamente.

—¿Qué es esto, amada mía? ¿Qué te sucede? Le preguntó Marcelo con cariño.

—Nada, un escalofrío.

Cerró el pliego, se levantó y dió algunos pasos por el salon. Marcelo conoció que estaba agitada, inquieta, pero no se atrevió á interrogarla por segunda vez. De improviso se arrojó Lucrecia en sus brazos y estrechándole con todas sus fuerzas le cubrió de besos.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(17 DE MAYO.)

La corrida de toros celebrada en la tarde de hoy, ha diezado no sólo los círculos políticos, sino tambien las sesiones de Cortes. En aquellas se ha continuado hablando de los varios incidentes que se ocasionan con motivo de la comun alianza de las oposiciones, y en las Cámaras continuó el debate sobre los presupuestos, y peremos de contar. Otro de los sucesos del día es la recepcion pública del embajador enviado por el imperio marroquí para asistir á las conferencias diplomáticas, y si á esto se añade que continúa la gente visitando la pradera de San Isidro, podemos hacer punto y terminar esta crónica. Existe, sí, gran movimiento con motivo de la agrupacion proyectada, y muerden los comentarios y los rumores políticos, pero como todo ello no pasa de ser opiniones y conjeturas, más ó menos racionales, de ahí que se pueda decir que no obstante de ser hoy un día de mucha agitacion, no hay, sin embargo, grandes noticias.

Por de pronto, para los que estamos en el deber de escribir diariamente, el acto de las oposiciones nos ha reportado un beneficio inmenso, toda vez que gracias á él se ha caldeado la atmósfera, ha renacido la opinion, y la vida política comienza á ser menos pesada. Al decaimiento de ayer ha sucedido el entusiasmo de hoy, y á la inercia la vida. En el salon de conferencias, en los círculos políticos, en los cafés, y hasta en las reuniones particulares, aquel acto se discute, se monopoliza y se agranda, llegando á ser el único acontecimiento de la actualidad. Inútil es, pues, hablar de otra cosa, si hemos de recoger las impresiones del día, y por otra parte, nos asalta la dificultad de que si esto hiciéramos en la presente seccion, no sabríamos ciertamente con qué ocupar el resto del periódico.

Se dice, pues, y se habla mucho, y aun cuando no haya nada concreto, las imaginaciones se dejan llevar de sus naturales arranques fantaseando á su capricho. Los periódicos ministeriales por su parte, bajo un mal disimulado sosiego, tratan de crear obstáculos en torno de la idea, y hasta el Sr. Romero Robledo decía hoy en el salon de conferencias que el acuerdo, en caso de realizarse, no sería sincero. Es un dolor observar cómo los ministeriales se quebrantan la cabeza discutiendo sobre asuntos en los cuales no les va ni les viene nada. Dejen á cada cual con sus trabajos ó sus alegrías; y resignense á aceptar como bueno el movimiento de las izquierdas monárquicas, convencidos de que por mucho que griten pasarán siempre sus ataques como apasionados. Si están tan seguros del poder, no deben inquietarse. En caso contrario, más vale una muerte honrosa que hacer estos extremos de vida, cuando al fin y al cabo han de resultar perfectamente estériles.

Como de este asunto nos ocupamos en otro lugar del periódico, suspendemos aquí estas consideraciones. El presupuesto de Marina ha quedado aprobado en el Congreso, y se puso á debate el concerniente á Gobernacion. Tambien se ha reunido esta tarde la comision que estudia el presupuesto de Puerto-Rico, y para el lunes ó martes dará su dictamen. Todo lo demás que ha pasado no merece siquiera los honores de comentarse. Lo volvemos á repetir. Hoy no hay más que el acto de las minorías por activa y por pasiva, y fuera de este asunto, es ocioso buscar nada que merezca particular mencion. Despues de dos largos meses de silencio, ya era hora que la política se animase, demostrando de ese modo que aún vive y alienta la opinion pública despues de seis años del asfixiante gobierno del Sr. Cánovas.

CALMA Y RESIGNACION.

Apénas iniciada la idea de la patriótica concentracion de las fuerzas liberales monárquicas, el Gobierno alarmado y los liberales conservadores tristemente sorprendidos, se mostraron resueltos á combatirla sin tregua ni descanso. De esperar era que para esa campaña que consideran decisiva, mostrasen la serenidad y el aplomo de verdaderos hombres políticos, y que si un egoísta interés los impedia reconocer cuanto importa á las instituciones representativas que ese suceso se realizara, se presentaran al menos en la lucha á la altura en que siempre deben aparecer los Gobiernos y los partidos políticos que aspiran á identificarse con la opinion del país.

No ha sucedido así, para descrédito de ese Gobierno y de esos amigos que tan ciegamente vienen apoyándole. Al patriotismo de las fuerzas liberales monárquicas han respondido con esos inocentes sueltos de *La Correspondencia* de corte autorizado, con esas noticias y comentarios que leemos en la prensa ministerial cuya tendencia á herir la susceptibilidad de hombres políticos y fracciones, y á crear serios antagonismos, es bien marcada; con esas frases sarcásticas, esas apreciaciones burlescas que se escuchan con verdadero asombro en el salon de conferencias y en los círculos políticos, de boca de hombres los más caracterizados de la situacion.

Y es que comprenden instintivamente la fuerza irresistible de esa agrupacion de tan valiosos elementos que á su frente se agita;

pero ciegos y ofuscados no saben discurrir lo que ese movimiento representa, ni la gran significacion de actitud tan inesperada. Para ellos se trata sólo de satisfacer un impaciente deseo de poder; se prepara una lucha desesperada sin otro móvil que el de dominar en las esferas del Gobierno y disfrutar de la influencia y de las delicias del poder, y no ven que esas potentes fuerzas políticas obedecen al irresistible impulso de la opinion, que las mueve y agita para que se preparen á combatir en defensa del régimen constitucional tan en peligro por la funesta política de los conservadores de la Restauracion.

Adormecida se hallaba la opinion, indiferente al parecer y en expectativa de los sucesos el partido y las fracciones liberales-monárquicas; pero á la vista del peligro despertó aquella poderosa, excitando el patriotismo de esos elementos, siempre amantes de las instituciones representativas. Y á su excitacion han respondido, y el movimiento se estiende por todas partes, y adquiere tales proporciones que infunde serio temor al Gobierno.

Á su frente se agrupan las eminencias de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, los constantes defensores de la libertad y del régimen parlamentario, hombres ilustres en el foro y en las letras, representantes de todas las fuerzas vivas del país, ¿cómo no ha de alarmar al Gobierno esa concentracion de tan poderosas fuerzas movidas por el solo pensamiento de salvar los altísimos intereses que compromete y pone en peligro la política de esta situacion? Y ¿qué efecto pueden producir para contrarrestar ese impulso los pobres é inocentes recursos que ponen en juego los llamados conservadores?

Bien pueden observarlo. Las minorías agrupadas reciben con el mayor desden las insinuaciones de los ministeriales, escuchan sonriendo todos sus comentarios, y la idea que acarician penetra en el campo de la situacion, y allí es tambien acogida con entusiasmo. Y es que en todas partes se comprende la gravedad de las circunstancias y la urgencia de un cambio político que garantice ese sereno y tranquilo porvenir.

Trabajan, pues, en valde y pierden lastimosamente el tiempo los periódicos ministeriales, provocando previas declaraciones que oportunamente han de conocer, pidiendo aclaracion de ciertas dudas que sólo á su mente asoman, y reclamando de la prensa constitucional datos y noticias que en nada afectan al pensamiento de las minorías liberales monárquicas.

Repetimos lo que decíamos en nuestro último número: el acto parlamentario vendrá y entonces discutiremos. Hasta tanto, aconsejamos calma y resignacion á nuestros apreciables colegas.

MOVIMIENTO POLITICO.

En la seccion editorial del número 2 de *El Libre-cambista*, se publica un artículo titulado *En la brecha*, del que despues de hablar de la libertad, de los venturosos hijos del siglo XIX, de la gran mision del comerciante en la sociedad, de Pisa, Venecia, Génova y Florencia se dice lo siguiente:

«Dedúcese de todo lo dicho que el comercio exterior es sin duda alguna la causa más poderosa para lograr la felicidad de las naciones, y todo lo que sea imponerle trabas es anti-humanitario; todo lo que sea sembrar de obstáculos su camino es anti-racional; todo lo que sea acortar su ejercicio con medidas fiscales, es anti-patriótico, por más que los idólatras de esta fatal secta proteccionista no se les caigan nunca de las sagradas palabras patria y patriotismo...»

«¡Ah! Hora es ya de arrancar los miserables santifaces para que os conozcan las clases consumidoras... ¿Por qué no pueden ser buenos patriotas los que para poner á salvo sus intereses particulares contemplan indiferentes las miserias de la patria, y lejos de acudir á remediarlas pretenden hacerlas mayores, solicitando de los poderes públicos derechos cada vez más crecidos esos estupefactos y odiosos aranceles.»

«Cuyas tarifas nos parecen injustas y fatales sentencias de muerte contra las industrias.»

«Por tanto, proteccionistas de vuestros intereses, patriotas de vuestras fortunas, disponeros á la pelea.»

Nuestro colega *La Palma*, de Cádiz, proteccionista decidido, el ocuparse de las cosas estupefactas de *El Libre cambista*, dice que «es la *Gaceta*, el periódico oficial, el órgano más autorizado de esta fraccion economista, el Koran, el libro sagrado de la comunión, cuyo nombre lleva y sus declaraciones puede decirse que presentarán jurisprudencia y forman el cuerpo de doctrina de esta fraccion.»

«Perdónenos nuestro colega gaditano. Al hacer esta afirmacion, ó está mal informado, ó es injusto con los elocuentes oradores y notables publicistas que declaran el dogma de la escuela. No. El Koran está sólo en las declaraciones de estos, á *El Libre cambista* le han confiado la cimitarra.»

De *La Epoca*:

«Debemos manifestar á los que se ocupan de combinaciones personales y á los que indican

candidaturas para todos los cargos vacantes, que el Gobierno no se ha ocupado hoy en consejo de nombramiento alguno, ni creemos que en algunos días.»

Así es como se gobierna, teniendo vacantes los altos puestos hasta que se salvan los compromisos. ¿Qué importa que la administracion salga perjudicada? Y hacemos esta pregunta porque si los cargos no son necesarios debian suprimirse. Pero si son necesarios deben proveerse.

Los conservadores entienden las cosas de otra manera; proveen los cargos cuando se puede ó cuando los amigos se apaciguan y dejan la administracion para lo último.

Copiamos de *La Epoca*:

«*El Demócrata* llama contubernio á la reunion de las minorías liberales, y ataca fuertemente el movimiento de concentracion que han realizado.»

Dice que para gobernar con los mismos principios que profesa el actual ministerio, bien se está *San Pedro en Roma*.

Los periódicos democráticos, en general, han tomado la misma actitud, que es bastante significativa.»

Pero lo más significativo es que la actitud de los demócratas y la actitud de los ministeriales se pareciera como un huevo á otro huevo. Eso es lo verdaderamente significativo y lo que conviene tener en cuenta.

*El Eco de la Produccion*, de Barcelona, acreditada revista de intereses económicos y conocimientos útiles, ha publicado hace días con el título «El Comercio exterior de España en 1879» un artículo encaminado á demostrar que hay gravísimos errores en los estados que la direccion de Aduanas publicó en Marzo último sobre este importante asunto.

Y del estado minucioso que hace de los mismos, resulta entre otras cosas, que sólo en el artículo *margaritas* exportadas, aparece una equivocacion de 3.367.478 millares y de 49.505.540 pesetas más de lo que realmente debe ser. Como fundamento de esta apreciacion, dice que desde Octubre ó por lo menos (y esto con seguridad), desde Diciembre de 1878 á Junio de 1879 inclusive, se han contado *centenas* por millares de narajas decuplando así las cantidades y los valores al hacer la multiplicacion de aquellas por 16 pesetas, valor oficial de cada millar; en Noviembre y Diciembre del último año, parece haberse tomado asimismo centenas por millares, y en Octubre resulta que se han sustituido probablemente los millares por centenas multiplicando estas por 5 pesetas en vez de 15 que correspondian segun la última valoracion.

En otros artículos, segun *El Eco de la Produccion*, sino error, hay exageracion de valores.

Los vinos comunes, por ejemplo, están calculados á 30 pesetas el hectólitro; hasta mediados de 1879 no valieron por término medio, más de 18 á 20 pesetas, y en todo el año no puede computarse á más de 25 pesetas. Los vinos de Jerez, cuya valoracion ha sido rebajada de 250 á 200 pesetas hectólitro, tampoco valen más en promedio de 160 pesetas, y los generosos, valorados en 150 pesetas fijarse lo más en 120 pesetas hectólitro. Y así de otros artículos.

La misma importancia de estos errores, ha hecho que aguardáramos ver que la prensa de Madrid, sobre todo la consagrada á estos estudios, se hiciera cargo del artículo á que nos referimos aunque fuese para combatirlo, pero como hasta ahora al menos no hemos visto un estudio serio de esas importantísimas cuestiones que trata, llamamos sobre él la atencion de nuestros colegas.

Porque de ser exacto, como suponemos, los cálculos de *El Eco de la Produccion*, resultará un exceso de 218 millones en favor de la importacion, en vez de 60 millones que figuran de más en la exportacion en los datos de la direccion general de Aduanas.

Vuelve de nuevo *La Epoca* á la campaña administrativa y al efecto dedica un largo artículo á la reforma del procedimiento apremio ó sea la instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Creiamos que el colega en vista de la esterilidad de sus esfuerzos, del ningun resultado que obtuvo en sus reclamaciones para que el Gobierno prestase alguna atencion á las reformas administrativas habia desistido de su empeño, pero vemos que todavía espera algo de quienes en cinco años nada han hecho en bien de los intereses públicos.

En vez de campaña administrativa, creemos que debe preocupar al Gobierno la campaña financiera, con el fin de obtener recursos con los que atender á las obligaciones que hay que cumplir en la Península y en la isla de Cuba.

No sabemos si *La Epoca* seguirá en su campaña administrativa, en razon á que si bien el procedimiento de apremio exige radicales y profundas reformas, en otros ramos tambien hay que reformar si en algo se aprecian los intereses generales y el bien del país.

*La Epoca* vá cultivando el género festivo con mucho aprovechamiento. Hé aquí la muestra:

«Los constitucionales rehusan la recomendacion del Sr. Cánovas; pero á falta de ella han buscado la del general Martinez Campos, la del Sr. Posada Herrera y la del Sr. Alonso Martinez. Veremos si con tres recomendaciones logran más que con una sola. Esto debe saberlo nuestro apreciable colega *LA MANANA*.»

Esto es convertir el régimen parlamentario en oficina conservadora, donde una buena recomendacion supone un buen destino. Mucho va progresando *La Epoca*. Pero ¿en qué se funda el colega para decir que nosotros debemos saber cuál de las mencionadas recomendaciones es

más apreciable? A nosotros nos parece que debe ser grata la compañía del general Martinez Campos por ejemplo, pero á recomendaciones *La Epoca* puede saber cual es más eficaz, si la del general Martinez Campos ó la del Sr. Cánovas, puesto que á los dos ha apoyado el colega con gran entusiasmo.

Hay vacantes tres escuelas de niños en la provincia de Guadalejara. Las dotaciones son 88 pesetas la escuela de Valdealmendras, 77 pesetas la de La Barholai y 71 pesetas la de Quescuña. Es decir unos sueldos fabulosos. *La Gaceta Universal* saca la cuenta de lo que correspondiera diariamente al maestro de cualquiera de ellas y observa que no llega á 10 céntimos, como si dijéramos un perro grande. En cambio se regalán 40.000 reales al caballo que corre más en el hipódromo. Si los moritos no nos envidian no son hombres de gusto, porque de seguro que ellos no hacen más.

El quebrantamiento sufrido por el Gabinete francés, á consecuencia de la discusion de la ley sobre reuniones públicas, se ha manifestado por la salida de M. Lepère, ministro del Interior, para cuyo reemplazo se cita al subsecretario de aquel ministerio M. Constant.

En el caso de que este no acepte, se cree que M. Gazot, ministro de Justicia, ocupará el puesto de M. Lepère, entrando en el departamento vacante M. Gobet.

Las elecciones que actualmente se verifican en Italia, son bastante reñidas á juzgar por los datos que nos trasmite el telégrafo. Los constitucionales han triunfado en 103 distritos; los ministeriales en 128 y varios elementos disidentes en 46.

Además han quedado empatados los primeros en 49 distritos, los segundos en 59 y los terceros en 18.

Ayer dió principio en el Senado la discusion de los presupuestos de la isla de Cuba.

El Sr. Jorin, representante de la misma en la alta Cámara, impugnó enérgicamente el dictamen manifestando verdadero asombro al observar que la Antilla se veia obligada á pagar el personal diplomático y consular de América, como podría hacerlo una potencia constituida, y como si esto no fuera bastante, sufragan los gastos del monumento elevado á Colon en el ministerio de Ultramar, y lo que es más extraño aún, los del mapa geológico de Madrid.

Insistió en la necesidad apremiante de moralizar la administracion de la isla, demostró que el presupuesto no se presenta equilibrado más que en el papel, y terminó asegurando, con la autoridad que le dá su profundo conocimiento del estado de la isla, que ántes de dos años ascendería el presupuesto de la misma á 50.000.000 de pesos.

Toda la habilidad del Sr. Torres Valderrama, individuo de la comision, fué impotente para destruir los razonados argumentos del Sr. Jorin, quien vió triunfantes sus opiniones á despecho del entusiasmo del senador ministerial.

Los diputados pertenecientes al partido constitucional, así como los pertenecientes á otras fracciones liberales dinásticas de la Cámara que se encuentran ausentes de Madrid y no pueden asistir á la junta que ha de celebrarse, empiezan á enviar autorizaciones.

El Sr. Riús y Tautet autoriza á nuestro respetable amigo Sr. Balaguer para que le represente en la reunion de la oposicion liberal-dinástica.

El Sr. Gonzalez Marron autoriza al Sr. Alonso Martinez. El Sr. Davila, diputado por Málaga, que se encuentra enfermo, autoriza al respetable jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta. Puede asegurarse que todos aquellos que por sus ocupaciones ó por enfermedad no pueden asistir á la reunion, enviarán autorizaciones adhiriéndose á los acuerdos que se se adopten.

Del señor duque de la Torre se ha sabido que veía con gusto el movimiento de agrupacion iniciado, pero que su carácter militar le impediría asistir á la junta. El señor duque de la Torre, si su presencia se considerara necesaria en la junta, no se negaría á asistir. En este sentido se ha expresado en la conferencia celebrada con el Sr. Sagasta.

El Sr. Lorenzana, aunque alejado de las luchas políticas á consecuencia de su delicadísima salud, asistirá tambien, si le es posible, con la representacion que siempre tuvo; y si no pudiera asistir, autorizará á cualquiera de sus amigos políticos del partido constitucional.

Casi anochecido comenzó á circular la noticia de que varios senadores de la mayoría se encontraban dispuestos á asistir á la reunion de las minorías liberales dinásticas, y que así se lo habian manifestado al Sr. Sagasta. La noticia causó profunda sensacion en los círculos ministeriales.

La indisposicion que sufre nuestro respetable jefe Sr. Sagasta, ha sido causa de que alguna importante conferencia se haya retrasado.

Desde que el *El Cronista* empezó á leer entre líneas se le olvidó leer lo que escribimos nosotros. Mejor dicho: el colega nos lee pero como si tuviera propósito formado de no entendernos. Ello es, que nos achaca unos arrepentimientos que francamente estamos muy lejos de sentir. ¿Qué se propone *El Cronista* con ese sistema? Lo ignoramos, pero no estaría demás que el colega leyera mejor ó que procurara entendernos.

Tenemos en España 7,177 kilómetros de ferrocarriles en explotacion, 1,860 en construccion y 4,774 concedidos ó autorizados por el Gobierno, ó sean 13,811 kilómetros.

*La Epoca*, ocupándose de esta cuestion dice lo siguiente:

«Necesitamos alimentar las vias férreas por medio de carreteras y caminos vecinales que añuyan á las estaciones. Favorecer el tráfico mercantil es favorecer las líneas de ferro carriles.»

Tiene razon el colega; mas para el Gobierno es más importante amortizar deuda perpétua y otros gastos, de necesidad cuando menos dudosa, que lo que contribuir pueda al fomento y desarrollo de la riqueza pública.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 17 de Mayo de 1880.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario y del resultado de la reunion que hoy han verificado las sesiones.

El Sr. ROGER Y VIDAL dirige varias preguntas al Gobierno acerca del conflicto que ha surgido en la provincia de Gerona con motivo de las medidas adoptadas para la extincion de la *philloxera*.

El señor marqués de AGUILA REAL se ocupa de un sueldo publicado el día 14 en *La Correspondencia*, y que se refiere á lo que dicho señor aseguró en el Senado acerca de los bandoleros de la provincia de Ciudad-Real, y pide el expediente relativo á la conducta de la Guardia civil con uno de los secuestrados.

El Sr. LA ORDEN excita al señor ministro de Gracia y Justicia á que fije su atencion en el triste estado en que se hallan las viudas y huérfanos de los empleados del orden judicial.

El Sr. CALVO Y MARTIN pide que se atienda á los perjudicados por la inundacion de Zaragoza.

El Sr. BARRIETA se expresa en igual sentido.

El señor ministro de FOMENTO declara que el Gobierno tendrá muy presentes las consideraciones expuestas por los señores senadores que acaban de hablar.

El Sr. GUELL Y RENTÉ agradece al señor ministro de Ultramar el haber asimilado la Universidad de la Habana á las de la Península.

Dice que es preciso evitar en Cuba los derramamientos de sangre por delitos políticos. Desea se supriman los bandos que allí rigen, poniendo en vigor los artículos convencionales del Código penal. Sostiene que los condenados de Mayari no han sido reos de rebelion, sino de conspiracion.

El señor PRESIDENTE ruega al orador que no entre ahora en este orden de consideraciones. El señor ministro de ULTRAMAR contesta al Sr. Gueull asegurando que el Gobierno está dispuesto á que la ley se cumpla.

Rectifica el Sr. GUELL Y RENTÉ. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre los efectos civiles del matrimonio, pidiendo á las Cortes autoricen al Gobierno para que desde luego se aplique, procurando evitar las dilaciones de una discusion prolija.

Entrándose en el orden del día se votan definitivamente los proyectos de ley sobre ratificacion del tratado de comercio con el imperio de Anam y sobre concesion de un suplemento de crédito á los presupuestos de varios ministerios.

Se pone á discusion el proyecto de ley sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. JORRIN consume el primer turno en contra. Empieza exponiendo su opinion acerca de lo que envuelve el proyecto.

Hace la historia de los preliminares de este asunto desde el momento en que se presentó el proyecto de ley de abolicion, observando que el Sr. Cánovas incurrió en evidentes contradicciones, en lo tocante al patronato y á la indemnizacion. Añade que la cuestion social se ha resuelto en Cuba á la sordina.

Recuerda que todos los altos empleados civiles y los capitanes generales que han gobernado la isla de Cuba han estado conformes en declarar que no regia en ella la Constitucion de 1876.

Demuestra que cada habitante cubano contribuye con 108 pesetas al año, al paso que los de la Península no satisfacen más que 50.

Creo en vista de esto que no están hermanadas ni asimiladas Cuba y las provincias peninsulares. Asegura que hoy se desconoce por completo la verdadera situacion política de la isla, llegando á ser un enigma.

Asegura que los abusos administrativos son hoy una espantosa calamidad para Cuba. Estudia los medios de remediar semejante mal y propone que los hijos de la isla puedan formar de su administracion con lo que el Estado ahorra las grandes cantidades que importan los pasajes de los empleados peninsulares.

Examina el presupuesto y manifiesta su asombro al ver que Cuba tiene que contribuir al aumento de la Biblioteca del ministerio de Ultramar, á los gastos del monumento á Colon, y hasta el plano geológico de Madrid. Dice que la Universidad de la Habana cuesta 86.000 duros y produce 108.000 exponiendo lo que le asombra que esta ganancia no se halle incluida en el presupuesto.

Pregunta al señor ministro de la Guerra la causa de que un regimiento de caballería cueste en Cuba 800.000 duros al año.

Se extraña de que el servicio de correos entre España y Cuba consuma 18.000.000 de reales al año.

Juzga que debe desaparecer del presupuesto de la Antilla la cantidad de 117.000 duros para pagar las legaciones y consulados de América, entre ellas la de Washington y el sostenimiento de Fernando Póo.

Sostiene que el presupuesto actual no es una solucion, sino un paliativo que se halla muy lejos de determinar un equilibrio financiero, pues cree que en el primer año se presentará un déficit, el cual aumentará en el bienio y hará que desde Enero á Diciembre no se trabaje en Cuba mas que para enjugar aquel déficit.

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comision, defiende el dictamen diciendo que siente verse obligado á no contestar al Sr. Jorin con gran fuerza de argumentacion, puesto que dicho señor no ha combatido en realidad el presupuesto, habiéndose limitado á indicar algunos ligeros defectos.

El Sr. JORRIN rectifica sosteniendo que el presupuesto no está nivelado mas que en el pa-

pel, y que no tardará en elevarse á 50.000.000 de pesetas.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 17 de Mayo de 1880.

Abierta la sesión á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Las tribunas desiertas, excepto la pública; en el banco azul no hay ningún ministro. En los demás escaños once señores diputados.)

El Sr. MENDO recuerda y apoya el ruego hecho hace algunos días por el Sr. Garcitorenza para la construcción de una carretera de Calatayud á Zaragoza, hoy más necesaria si se quiere socorrer las necesidades de aquellos pueblos, ocasionadas por las inundaciones de los ríos Jiloca y Jalón.

El señor ministro de FOMENTO dice que verá si puede de alguna manera obtener fondos para esa carretera.

El Sr. ABAZCA pide al señor ministro de Hacienda un estado de lo que pagan los pueblos por consumos en el año actual, y otro de lo que satisficieron en el de 1875-76.

Igual petición hace al señor ministro de la Gobernación respecto á las diputaciones provinciales.

El Sr. BASELGA recuerda al señor presidente de la Cámara que tiene pedidos al señor ministro de Hacienda, algunos datos relativos al ferrocarril de Mérida á Sevilla.

También pide al señor ministro de Fomento otros reactivos al mismo asunto.

El señor ministro de FOMENTO ofrece traer los datos pedidos.

El Sr. BASELGA rectifica, y á la vez dice que el gobernador de Badajoz se ha opuesto á un acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital relativo á las condiciones que deban tener en lo sucesivo las construcciones urbanas, asunto que hoy preocupa á todo el mundo, y sobre todo en Madrid, como constará al señor marqués de Retortillo, presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas, la cual también había tratado de un asunto parecido, y el gobernador de Madrid también se ha opuesto.

Añade que si el ministro de la Gobernación no le saca de las dudas que esto le origina, anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor marqués de RETORTILLO dice que es cierto lo que el Sr. Baselga ha dicho; pero abraza la confianza de que ni la Asociación de propietarios ni el Gobierno resolverá nada que sea perjudicial á la salud pública.

El señor SECRETARIO (Ordóñez): Se pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernación el ruego del Sr. Baselga.

El Sr. GARCÍA CENAL pregunta al señor ministro de Ultramar qué efectos ha producido el decreto de 27 de Octubre de 1877 sobre colonización, qué clase de terrenos se han repartido y á qué personas, si les ha dado recursos pecuniarios y si el gobernador de la isla ha remitido los expedientes, como prescribe los artículos 8.º y 9.º del mismo decreto.

El señor SECRETARIO: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

El Sr. ARGÜMOSA dice que ha pedido la palabra para presentar un documento que se relaciona con una sociedad recientemente creada sobre higiene.

El señor PRESIDENTE: Siento decir al señor Argümosa, que el medio que ha adoptado no es reglamentario, y no puedo, por tanto, concederle la palabra.

El Sr. ARGÜMOSA: Yo siento haber cometido esta imprudencia, pero lo he hecho aconsejado por el señor ministro de la Gobernación.

El señor PRESIDENTE: Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Becerra.

El señor ministro de UTRAMAR: Acaban de avisarme que hoy empieza en el Senado la discusión del presupuesto de Ultramar, y debiendo estar presente en aquella Cámara, estimaría al Sr. Becerra permitiera aplazar para otro día este debate.

El Sr. BECERRA accede á esta indicación. Se suspende el debate.

Orden del día: Dictamen del proyecto de ley sobre fijación de los derechos que devengará la interpretación de lenguas.

Fué aprobado sin debate.

Dictamen sobre el proyecto de ley fijando los derechos que pagarán las concesiones que se hagan del collar de Carlos III.

También fué aprobado sin debate.

Continúa el debate sobre los presupuestos generales del Estado.

Se lee una enmienda del Sr. Gonzalez de la Vega al presupuesto de Gobernación, que tiene relación con las obras del arsenal de la Carraca.

El Sr. HOPPE, á nombre de la comisión, dice que de acuerdo ésta con el Gobierno y el autor de la enmienda, acepta la misma.

Fué tomada en consideración.

El Sr. VIVAR usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina.

Dice que le parece tiempo ya de que se hagan presupuestos verdaderos, y no completamente falsos como han sido todos los que hasta ahora se han hecho.

Afirma que el ramo de Marina es el más descuidado por el Gobierno; que los arsenales están desprovistos de lo más necesario, y no se construyen buques ni se recomponen los más necesarios, y poco á poco nos vamos quedando sin barcos.

Hace una extensa relación de los buques que, en su concepto, necesitan ser recompuestos, y comparando nuestra marina con la extranjera, dice que no corresponde la nuestra á la importancia europea de la nación española.

Dice que en los arsenales hay buques á los cuales se les heccho la quilla en 1889, y todavía no se han concluido.

Si para esto, añade, tenemos arsenales, mejor sería cerrarlos y no concederlos dotación alguna.

Califica de inútiles y perjudiciales las enmiendas introducidas en el presupuesto de Marina por el señor ministro de Hacienda, y dice que los ministros de este ramo han sido siempre la causa de la decadencia de nuestra marina, por escatimar fondos para sus necesidades, echando la culpa al mal estado del Tesoro.

Culpa también al señor presidente del Consejo de ministros, á quien cree poco celoso de la marina española.

Habla, por incidencia, del viaje marítimo de S. M. á los arsenales, y dice que en Cádiz no fué recibido por la escuadra con las formalidades de ordenanza, y hace cargos por esto al vicealmirante de la armada.

El señor ministro de HACIENDA protesta de sus intenciones de contribuir en cuanto le sea posible al mejoramiento de la marina, deseos

que tiene todo el Gobierno, y si hubiera fondos de que poder disponer, nuestra marina sería la mejor del mundo.

Desgraciadamente el estado de nuestro Tesoro no permite hacer grandes gastos, y sin embargo, hace poco se concedió á este departamento un crédito extraordinario de bastante consideración.

El general REINA habla para alusiones, y dice que le ha dirigido cargos el Sr. Vivar como director de ingenieros por hechos ocurridos en época en que el orador no ejercía este cargo. Mejor pudo S. S., dice, dirigir esos cargos á algunos de los individuos que se sientan al lado de Sr. Vivar, que pertenecen al cuerpo, y alguno es presidente de la junta de torpedos.

Defiende al Gobierno, y especialmente al señor presidente del Consejo de los cargos que le ha dirigido, y dice que no puede hacer más que lo que hace dadas la situación del Tesoro.

El Sr. NAVA y CAVEDA, de la comisión, dice que es exagerada la descripción que ha hecho el Sr. Vivar del estado de nuestros buques, muchos de los cuales se encuentran en perfecto estado de trabajo.

Compara nuestra marina con la de Italia, y dice que esta no aventaja á la nuestra.

El Sr. VIVAR, para rectificar con más amplitud, pide, y la Mesa le concede, el tercer turno en contra.

Se extiende el Sr. Ochando en comparaciones de la marina española con la extranjera para demostrar el atraso en que la nuestra se encuentra y hace algunas consideraciones respecto al material de puestos y arsenales, personal, escuadra de instrucción etc.

Terminado el discurso del Sr. Ochando, y estando para terminar las horas de sesión, se suspende este debate.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

FUNCHAL (Isla de Madera) 15.—Las otras tres lanchas en que iban los naufragos del vapor correo americano que se perdió el 23 de Abril cerca del Ecuador, fueron encontradas el día siguiente por una barca americana llamada Guaniza.

Los naufragos fueron recogidos por esta, y luego fueron trasladados á otro buque llamado Senegal.

El 12 del corriente este buque naufragó también cerca de una de las islas Canarias, pero todos los pasajeros, entre los cuales se hallaban los naufragos del vapor americano, consiguieron salvarse.

Hoy han desembarcado en este puerto.

LONDRES 16.—Quince capitanes de los vapores que hacen el trayecto de Europa á los Estados Unidos han sido presos en Nueva-York, acusados de conducir mayor número de pasajeros emigrantes á aquella república de lo que permiten los reglamentos, según la capacidad de cada buque.

PARIS 16.—Continúan las huelgas en el Norte de Francia, pero se cree que mañana la mayor parte de los huelguistas volverán al trabajo.

PARIS 16 (noche).—El Sr. Lepere, ministro del Interior, ha presentado oficialmente la dimisión al presidente de la República francesa.

ROUBAIX 16.—El día de ayer ha sido más tranquilo.

Se cree que despues de la Pascua del Espíritu Santo los obreros volverán al trabajo.

ROMA 17 (6 madrugada).—Los resultados de las elecciones de diputados verificadas ayer, de que se tiene hasta ahora noticia, son los siguientes:

Candidatos ministeriales elegidos, 63. Constitucionales, 46. Disidentes, 16.

En 73 distritos no ha sido válida la elección, por no resultar ninguno de los candidatos con suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 34 ministeriales, 29 constitucionales y 10 disidentes.

Faltan noticias de muchos distritos rurales, que por hallarse alejados de las estaciones telegráficas no han podido comunicar todavía los resultados electorales.

ATENAS 17.—Los periódicos de esta capital dicen que, tanto el gobierno inglés como el francés, dando una prueba de simpatía á Grecia, van á influir energicamente en favor de esta potencia, para que Turquía acceda á las justas peticiones de los helenos.

PARIS 17.—Varios ayuntamientos de Francia han acordado suprimir las subvenciones que daban á los hermanos de la Doctrina, con el carácter de institutos comunales.

Se cree que esta misma semana presentará el gobierno á la Cámara de diputados el proyecto de ley disponiendo la venta de una gran parte de las joyas de la corona de Francia.

La venta se hará por pública subasta.

LONDRES 17.—Un despacho de Sanghí dice que, á pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno chino, el Japon se ha negado terminantemente á celebrar una alianza ofensiva y defensiva contra Rusia, y que en vista de esto, es probable que se aplaquen las intenciones belicosas del Celeste Imperio.

PARIS 17.—Hoy mismo quedará nombrado el sucesor del Sr. Lepere para el cargo de ministro del Interior.

Se están haciendo grandes esfuerzos para que el Sr. Constans acepte dicho puesto.

En el caso improbable que no se consiga esto, el Sr. Gazot, ministro de Justicia, entrará en el Interior, siendo nombrado para la vacante el Sr. Gobet.

SAN PETERSBURGO 17.—El gobierno ruso tiene el proyecto de dar la libertad á doscientos presos por causas políticas en esta corte, y á cuatro mil en todo el imperio.

Otras cuatro mil personas dejarán de ser objeto de la vigilancia de la policía.

LONDRES 17.—El embajador extraordinario de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goscheu, pedirá al gobierno turco que reúna el Parlamento otomano.

PARIS 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 16,68. El id. exterior, 17,78.

PARIS 17 (noche).—El presidente de la República francesa ha firmado hoy los nombramientos del Sr. Constans como ministro del Interior, del que era subsecretario, y del Sr. Faillieres, diputado del alto Garona, en reemplazo del señor Constans.

PARIS 17.—El Journal des Debats, hablando de la conferencia sobre los asuntos de Marruecos, dice:

«Es preciso examinar imparcialmente las reclamaciones del sultan de Marruecos, aceptarlas

si son legítimas; pero aquel imperio no está en una situación bastante tranquila para que las potencias de Europa puedan abandonar ninguno de los privilegios que constituyen la seguridad de sus súbditos y la garantía de sus intereses comerciales.»

PARIS 17.—El Sr. Gravy ha recibido esta mañana al señor marqués de Molins.

ROMA 17.—Las elecciones en Italia arrojan los siguientes resultados que son definitivos en doscientos sesenta y siete distritos.

103 constitucionales. 128 ministeriales. 46 disidentes.

De los 123 empates 49 han sido favorables á los constitucionales, 59 á los ministeriales y 15 á los disidentes.

PARIS 17.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85'05. 5 por 100, á 118'40.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 17 15'16. Idem interior, 00.

Deuda amortizable exterior, á 40. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 438'75.

Consolidados ingleses, á 99 7'16. Últim. hora: 3 por 100 exterior, á 17 15'16. Idem interior, 16 13'16.

Deuda amortizable exterior, á 40. Obligaciones de Cuba, á 437'50.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Recepcion en audiencia pública del embajador del sultan de Marruecos, cerca de S. M.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á D. Manuel Isola del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona por el delito de perturbacion de posesion.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que pueden optar á plaza en el Consejo Supremo de Guerra y Marina los oficiales generales de cualquier categoría que sean, si han desempeñado anteriormente este cargo.

HACIENDA.—Relacion de los honores de jefe de administracion de Hacienda concedidos á don José Villegas y Ceballos.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Pontevedra sobre el derribo de un muro.

NOTICIAS.

Tres horas próximamente estuvo reunida ayer tarde la comision del Congreso encargada de informar el proyecto de presupuestos de Puerto-Rico.

Examinó todo el presupuesto de gastos, no formulando acuerdos definitivos, esperando conocer las opiniones de los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar, sobre los puntos que han sido objeto de controversia.

Hoy á las dos volverá á reunirse la comision para seguir sus trabajos.

Las secciones del Senado han nombrado las comisiones siguientes en su reunion de ayer.

Para el proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril de Madrid á las yesterías del Jarama, á los Sres. Sanchez, Alvarez, marqués de San Carlos, Colmeiro, Soriano, Fernandez de la Hoz y duque de Almodóvar.

Para la construcción de un ferrocarril de Badajoz á la línea de Jerez á Algeciras, señores Ulloa y Rey, conde de Peña-Ramiro, Saenz de Liera, Ruiz Tagle, Borraje, Torres Valderrama y Creus.

Para la construcción de un ferrocarril de Cartagena á San Ginés, á los señores conde de la Almina, Gomez Ortega, Barron, Ruiz Tagle, Pavia y Pavia, conde de Bañuelos y conde de Balazote.

Y para la creacion de una comision de higiene y salubridad de Madrid, á los Sres. Santa Ana, conde de Torre-Anaz, marqués de San Gregorio, Magaz, Santa Maria del Alba y Calvo y Martin.»

Nos escriben de Monforte comunicándonos los más desgarradores detalles acerca de la tormenta que el día de la Ascension descargó sobre el citado pueblo.

Ya el 26 de Abril cayó un pedrisco que produjo considerables daños pero de ningun modo puede compararse con el que el día 6 dejó sentir sus terribles efectos. En menos de un cuarto de hora se acumuló tal cantidad de granizo que formaba una capa como de un pie de espesor, lo que unido á la violencia con que caía fué causa de la pérdida de todos los sembrados y huertas que existen en aquel término, hasta el punto de que al siguiente día se presentaron los colonos á sus arrendadores para manifestarles que les era imposible continuar cultivando aquellas arrasadas tierras.

En vista de tan inmensa desventura, es de esperar que el Gobierno remedie sus espantosas consecuencias en la medida que le permitan otras atenciones análogas.

Ayer llovió incesantemente en Córdoba, por cuya razon fué preciso suspender la corrida de toros.

En la calle del Humilladero estaban ayer tarde un carbonero y un convecino suyo examinando una pistola, la cual se disparó hiriendo en un muslo al primero. El otro que la tenía en la mano cuando se escapó el tiro fué detenido, siendo conducido el lesionado á la casa de socorro del distrito.

En un cuarto de la calle de Meson de Paredes se cometió anoche un robo, cuando los dueños estaban ausentes. Se llevaron los ladrones las ropas y efectos que encontraron, no habiendo sido ellos descubiertos hasta ahora.

Han fallecido en esta corte D. Tomás Bordallo, segundo jefe de la direccion general de aduanas, y el coronel graduado teniente coronel de caballería D. Manuel Canaves, ayudante del señor duque de la Torre.

Ha llegado á esta corte el ilustrado escritor valenciano Sr. D. Vicente Galiana, director que ha sido del acreditado periódico de aquella localidad El País.

Segun telegrama recibido anoche de Vitoria, segun los últimos datos comunicados á aquella capital de la eleccion de un diputado á Cortés en el distrito de Amurrio, resulta que en catorce secciones ha obtenido el Sr. Urquijo 1.410 votos, y el Sr. Aragon 843. Faltan datos de ocho secciones.

En el Bolsa quedó anoche el consolidado á 17,285 al contado 17'83 fin de mes y 18'925 al próximo, cubero.

Ha renunciado el cargo de senador, elegido por la provincia de Tarragona, D. José Brunet, por haber jurado el cargo de diputado por Tortosa.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama:

«TARRAGONA 17 (7-25 m).—El comandante de la Guardia civil, primer jefe accidental de esta provincia, D. Enrique Suarez, tuvo ayer un encuentro con criminales fugitivos de Tortosa en el Corral de la Reina, quedando muerto el malhechor Ramon Villalbi, y herido el triste temerario célebre Juan Puyol (a) Pancho Ampla. Este pudo escapar favorecido por lo accidental de aquellas montañas.»

A la una y media de ayer fué recibido por S. M. en audiencia pública el embajador encargado de representar al imperio marroquí en las conferencias diplomáticas. Las tropas de la parada tributaron los honores de infante al enviado del sultan y el cuerpo de alabarderos formaba en ala en las escaleras principal, en cuya meseta se encontraba la brillante banda de la ciudad fuerza.

La embajada, compuesta de Moamed Vargas, del ministro adjunto Sr. Brischia, de dos secretarios y cuatro agregados, fué presentada á S. M. por el primer introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

Como de costumbre, el embajador marroquí pronunció un breve discurso concebido en estos ó parecidos términos:

«Excelso y poderoso señor: Por encargo de mi amo el sultan Muley Asam, tengo la alta honra de manifestaros los votos que hace para que aumente la simpatía que felizmente une á ambos soberanos y para que llegue, y aun supere á la que ha estrechado á sus antepasados, al propio tiempo que los sentimientos de sincera amistad que los habitantes del imperio del Mogreb tienen por los españoles.»

El cielo proteja, señor, vuestra preciosa vida y la de vuestra excelsa familia para ventura y dicha del noble pueblo español.

Acto seguido hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditan como embajador extraordinario, al propio tiempo que como ministro plenipotenciario para tratar, en union de los representantes de otros países, de asuntos que interesan al imperio marroquí.

S. M. el Rey contestó al enviado dándole la bienvenida, manifestando su complacencia al recibirle y agradeciendo los sentimientos de sincera amistad expresados por él en nombre de su excelsa soberano y los de los habitantes del Mogreb, terminando su discurso haciendo votos para que el Todopoderoso conceda muchos años de vida al sultan y para que su reinado sea floreciente y venturoso.

Terminado este acto, que tuvo lugar en el salón del trono, la embajada, acompañada de Su Majestad el rey, pasó á la cámara de la Reina á ofrecerle sus respetos, yendo luego á cumplir el mismo deber de cortesía con la princesa de Asturias.

Inmediatamente se retiró el embajador con los demás diplomáticos que le acompañaban, y en lujosos coches de la real casa fueron conducidos á su hospedaje.

Cerraba el cortejo una seccion de la escolta real.

Al acto asistieron el ministro de Estado, los altos funcionarios de Palacio, muchos grandes de España algunos gentiles-hombres y mayordomos de semana.

Un crimen espantoso ha sido perpetrado en Zea, pueblo distante tres leguas de Málaga.

El capataz de la finca que en dicho pueblo posee D. Antonio Campos, su mujer, una sobrina de catorce años y un nieto de cinco, han sido asesinados, no habiéndose descubierto el crimen hasta tres ó cuatro días despues de cometido, segun se infiere de haberse encontrado ya los cuatro cadáveres en estado de descomposicion.

El móvil de tan horrible hecho debe haber sido el robo, pues se han hallado abiertos los muebles.

De los periódicos de Málaga tomamos las siguientes líneas, acerca de tan espantoso crimen:

«La guardia del puesto de Galvey ha traído preso á un sujeto, vecino de Colmenar, en quien recaen sospechas de ser uno de los autores del delito. También fueron ayer detenidos dos hombres que, provistos de los documentos necesarios, iban á embarcarse en el vapor Roi Jerome, con rumbo á Oran, captura llevada á efecto por el jefe de orden público D. Victorino Ros, á quien se le recomendó el señor gobernador de la provincia, avisado por confidencia.

De ambos individuos, uno de ellos fué encontrado sin dificultad, y el otro sorprendido en un establecimiento de bebidas, intentó huir, aunque en vano, arrojándose por una ventana.

Segun de público se dice, los criminales robaron en el lugar de Zea unos 14.000 rs., cuya cantidad la tiene guardada el colono para pagar los jornales de los trabajadores.

Ayer eran muchas las personas que acudieron al cementerio de San Miguel con objeto de ver los cadáveres de los cuatro infelices, víctimas del terrible atentado.

Los cuatro habían sido degollados, y además el colono tenía una herida de arma de fuego. La jóven conservaba en la cintura la daga de la que las mujeres se sirven para hacer medias.

Anoche estaban detenidos tres sujetos por sospechas de complicidad en el crimen y otras personas por si dan algunas noticias. A las once de la noche no habia concluido el acto de recibir las declaraciones.»

En la madrugada de ayer fué sorprendida una casa de juego en el número 2 de la calle de Santa Bárbara, por cuatro sujetos que, navaja en mano, amenazaron á los jugadores y se apoderaron de unos 30 duros que habia sobre la mesa.

Entre uno y otro bando se promovió una acalorada reyerta, que afortunadamente no tuvo consecuencias funestas.

Todos fueron puestos á disposicion del juzgado de primera instancia.

Leemos en el El Eco de Fregenal:

«En la ciudad de Villafranca han asesinado á un comisionado de apremio, con objeto de robarle, segun se dice.

Los portenores que se cuentan son horribles. Sentimos no poder comunicar por hay más detalles á nuestros suscritores.

El sumario de la causa nos lo impide. La víctima era cabo licenciado de la guardia civil.

La inauguracion de la Exposicion de Aves, Flores y Plantas, tendrá definitivamente lugar

el día 20 á las nueve de la mañana. Así quedó resuelto en una audiencia dispensada al señor Ruiz Gomez, presidente de la sociedad, por su Majestad á Reina, quien, además advirtió al Sr. Ruiz Gomez, que los convidados deberian ir de levita, como se usa tratándose de fiestas de mañana en todas las capitales y cortes de Europa.

Los jefes de kabila que vinieron á la Península con objeto de solicitar su incorporacion á la nacion española, han acordado enviar una comision presidida por Almid Ben-Ahmed, la cual llegó ayer á Madrid.

Un colega asegura que en carta recibida de Cuba por el último correo, se dice que las autoridades habian descubierto en Matanzas un complot filibustero, cuyos fines eran idénticos á los que se proponian los conspiradores de Mayarí.

Hace más de 20 días se encuentra enferma en Barcelona la marquesa de Peñaplata, esposa del general Blanco.

La gravedad de la dolencia va desapareciendo, y hoy todos confían en un pronto y completo restablecimiento.

GACETILLA.

Revistas de arte.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en Paris con el título L'Art (El arte).

Mercé á su forma excepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte, que son por sí solos verdaderos cuadros, y forman para los aficionados la más preciosa coleccion.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las exposiciones (Filadelfia 1876, Paris 1878), ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole, y es hoy el vade mecum obligado de todos aquellos que por su gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está por desgracia, al alcance de todos, y por eso la Librería de L'Art, 33, Avenue de l'Opera, hace una edicion popular con el título de Musée artistique et littéraire.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de L'Art y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco hispano portuguesa, Sordo, 31, Madrid única encargada de recibir las suscripciones, se pueden ver números specimen de ambas publicaciones. Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquease el catálogo á las personas que lo desean.

BOLSA DEL DIA 17.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Venancio, mártir, y San Félix de Santalicio, lego capuchino.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen Calzado, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; á las diez será misa mayor con sermón que predicará el P. Eugenio Caldeiro, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con el Trisagis cantado y la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu Santo.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Turno impar.—La tela de araña.—El espíritu del mar.

COMEDIA (Compañía italiana).—A las 9.—T. 1.º.—La Dancheff.

APOLO.—A

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.**  
**PARA MANILA**  
El 7 de Junio saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español  
**CADIZ.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.  
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**MONLEON.**

Thé, chocolate y café puro.  
Como el de Monleon, ninguno.

JACOMETREZO, 36 y 38.—MADRID.

**VINOS DE MESA.**

36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.

**A. L. de San Roman.**

5, Carrera de San Jerónimo, 5

N. P.

L.—85

**AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.**

Depósito de fósforos por libras y en colores á 5, 6, 8 y 9 reales libra aragonesa. Wagonetas cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena, y 23, 25 y 26 rs. gruesa; con estas clases no hay competencia.

Depósito, calle del Barco, núm. 36, tienda, Madrid.  
L.—11.

**EL COLMILLO DEL ELEFANTE.**

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

DE

**SARIELS Y COMPAÑIA**

TORNERIA.—COMPOSTURAS.

Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

**DEPÓSITO DE PAPELES**

PARA IMPRIMIR

de las fábricas de los Sres. E. Wilmacker y Compañía, de Saint-Servais lez Namur.

**RELATORES 13**

Gran surtido.—Venta á precio de fábrica.

L.—13.

**VICHY DEPÓSITO VALS**  
AGUA Y PASTILLAS DE AGUAS MINERALES NATURALES AGUA Y PASTILLAS  
DE FARMACIA DE ORTEGA  
PANTICOSA Calle del Leon, núm. 13. EAUX-BONNES

Aguas minerales.—De Alhama.—Aragon.—Alceda.—Alzoa.—A-rechavaleta.—Archeua.—Aguas Buenas.—Bareges.—Betelú.—Bismontorf.—Bouilleus.—Bourboulé.—Busang.—Carisbad.—Cauterets.—Chateldon.—Gondillac.—D'Enghien.—D'Evian.—Friedrichshall.—Fuensante (hervideros).—Grávalos.—Kissingen.—Loches.—Marmolejo.—Mont-doré.—Molar.—Ontaneda.—Orezza.—Panticosa.—Paracuellos de Giloca.—Pougues (Bert).—Puertollano.—Puda de Monserrat.—Pougues (San Leger).—Pulna.—Salinetas de Novelda.—Santa Agueda.—Saa Galmier.—Sellitz.—Seltz.—Spa.—Urberoga ó Marquina.—Vals.—Vichy.—Zaldivar.—Betelú.—Vichy Elisabethette.—Santa Marie. L.—29.

**GRAN EXPOSICION**

de

imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.

Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases  
Novedad en cromos, electrografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.

Frente á la del Carbon.

**HISTORIAS**

**POR D. EUGENIO GARCÍA RUIZ,**

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Acaba de publicarse el cuaderno 4.º y último del tomo II de esta interesante obra, que comprende la historia de España desde la muerte de Carlos III hasta la proclamación de Alfonso XII.—Se vende á 55 rs. en provincias y 50 en Madrid en las principales librerías y en la calle de Fuencarral, 99, segundo.—Los suscritores pueden reclamar dicho cuaderno á casa del autor, Infantas 8. M.º L.—94

**BIBLIOTECA DE SENORAS**

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saens de Melgar.

Sendas opuestas. . . . . Un tomo.  
Inés ó la Hija de la Caridad. . . . . Dos tomos.  
El Coliar de Esmeraldas. . . . . Un tomo.  
El deber cumplido. . . . . Un tomo.  
Angela ó el Ramillete de jazmines. . . . . Tres tomos.  
Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.  
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

**DR. GONÍ,** especialista en las vías urinarias y matris; asegura su curación, no cobrando lo estipulado hasta después de curado. —Montera, 11. L.—82

**HISTORIA POLÍTICA**

DEL

**EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA**

ESCRITA POR

**CÁRLOS MASSA SANGUINETI.**

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.  
Por suscripción, 20 reales.  
Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martín, Lope, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**CADIZ**

**MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS**

BAJO LA DIRECCION

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales. Un año en la Península, 5 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

A CINCO REALES LA CAJA.

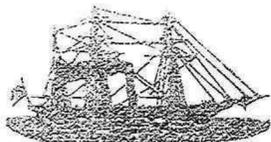
**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pospósamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello cámbiase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.



**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

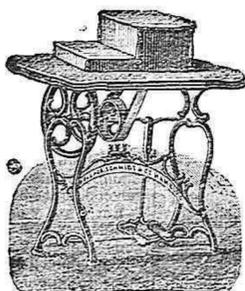
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se así desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.º.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

**SIN FIADOR MUCHAS VECES.**

Desde 10 rs. semanales.



Cuatro años de garantía.

Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS

Silenciosa, Brunonia, Wilson, Home y Singer.

BING Y LOMBERA.

32.—ESPOZ Y MINA—34.

Señoras: á 4 reales

Peinas, clavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tirolese*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

**RETRATOS.**

Los hace con perfección y economía, J. Gutierrez, fotógrafo.  
1. Ancha San Bernardo, 1. N. P. L.—96.

**Los Tirolese.**

Atocha, 19 y 21

Frente á la Concepcion Jerónima.

Cubiertos legítimos y garantizados de metal blanco, á 14 reales 6 cubillos, hoja y puño de una pieza 22 rs. la media docena.

**Francés.**

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

**IMPERDIBLE DE CONCHA**

FORMA DE TIJERA.

A seis rs.

Sueña el rico en su belleza que á su dama se parece, Sueña el pobre, y se le ofrece á su amor, con su pobreza. Sueña con él, con tristeza, La que ignora quien lo vende (*Los Tirolese*, se entiende.) Y en el mundo, en conclusion Sueña con su posesion La que este aifler pretende. (Remitido.)

Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

**Fumadores.**

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1876 con plantilla metálica y taladros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comedidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

**POLONIA SANZ.**

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Oriflear, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

**José Simon.**

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

**NEGOCIOS SOBRE FINCAS**

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos res-esta.

**¡SEÑORAS! ¡SEÑORAS!**

Es sencilla operacion Rizarse el pelo, señoras. Con horquillas de presion, O sean las rizadoras. ¡Horquilla tan especial Qué dama no compra luego, Si además de ahorrar el fuego Solo cuesta medio real?

**Los Tirolese.**

Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

**FLOR Y NATA DE MADRID.**

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)  
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

**ESTADÍSTICA.**

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Beatas, 11, principal derecha.

**PREPARADOS DE BERA**

CONCENTRADOS Y DOSIFICADOS. Jarabe de Brea 4 rs. frasco. Pastillas de Brea 4 rs. caja. Licor de Brea 10 rs. frasco. Farmacia de Ortega Calle de Leon, núm. 13. L.—28.

**GARCÍA Y LEFÉVES**

Sastres.

37, Carrera de San Jerónimo, 37

6 reales 100.

TARJETAS EN EL ACTO  
Montera, 51, Bazar Univera L.—12

**LA LIGA DE LA PRENSA.**

**IMPORTANTÍSIMO**

**PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.**

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix. . . . . Tradicionalista.
- El Mundo Político. . . . . Moderado-histórico.
- El Conservador. . . . . } Ministeriales.
- La Integridad de la Pátria. . . . . }
- La Iberia. . . . . } Constitucionales.
- La Mañana. . . . . }
- El Figaro. . . . . } Demócratas.
- La Nueva Prensa. . . . . }
- La Union. . . . . }
- El Popular. . . . . Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas, Prado, 15 bajo derecha, Madrid.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

**A LOS QUE SE RETRATAN**

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios más elevados, hasta los más económicos, es la de

**HERNANDEZ**

DESENGAÑO 22 Y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas.

Se invita al público visite esta Exposicion permanente.



**ELISABETH** Infarto del hígado ó del bazo, afecciones del estómago, de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, albuminaria.

**S. MARIE** Anemia, palidez del rostro, afecciones linfáticas, dispepsia, catarro de los riñones, de la vejiga, diabetes, con empobrecimiento de la sangre.

Paris, 128, rue Saint-Lazare.—En Francia 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril. Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, García y D. José María Moreno.

**DESPIERTADOR DE VIDA**

INSTRUMENTO REVULSOR DEL DOCTOR LIPKAU, PRIVILEGIADO.

Empleado con incomparable éxito, este método curativo, únicamente basado sobre la naturaleza, permite al enfermo curarse por sí mismo, sin medicacion interna, en los reumas y neuralgias, gota, parálisis, afecciones crónicas del estómago y pecho, etc. Núm. 1, con caja, 120 rs.—Núm. 2, sin caja, 100 rs.—Aceite fresco, 27 rs. Depósito en Paris, en casa del Dr. Lipkau, 83, Bd. Sebastopol; en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**Platea uno mismo**

muchos fácil y sólidamente EXIGIR los cubiertos, vajilla, etc.—ESTA MARCA los del culto religioso, BLEU D'ARGENT PUR (azul de Plata pura). Garantido sin mercurio é inofensivo. Por mayor, 16 y 8 rs. franco. CALLOS.—Curacion instantánea con el uso de las Limas químicas americanas de MOURNÉ, privilegio. 14 rs.—Paris, Fois VIARD nº 5, rue Auber. Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

**MAGASIN DES DEMOISELLES** PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-octavo. Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguados; grabados en negro; Novedades para piano, canto, y álbums de labores; hoja de confecciones; Corchetes y redécillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un «Periódico literario» interesante, y de un «Periódico de modas» completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36.º año.—Precio para España, 80 rs. (Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero.) Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 rs.; edicion del 25, 35 rs. Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

**AGUA DE BOTOT (FORMULA DE BOTOT) DEL DOCTOR L. LEBEUF.**

Perfeccionada é indispensable para la higiene de la boca.

EL FRASCO SEIS REALES.

Depósito en Madrid, calle del Sordo, núm. 31.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

**JABON DE VEGETALINA**

EXTRAFINO PARA EL TOCADOR DE PHILIPPE Y C.º DE PARIS.

Adoptado por toda la alta sociedad de Paris, es el más higiénico por la eleccion de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparacion.

Pastilla, 7 reales.—Caja de 3, 18 reales.

MADRID.—Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Grandes rebajas al por mayor.